



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSFICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES
CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 018

Código Nacional

Hoja 1 PR 001

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Ministerio de Hacienda y Crédito público	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura institucional
2.5. Categoría	Edificación gubernamental	2.6. Subcategoría	Edificio Institucional

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 6 C 38	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	018	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	AAA0030MNYX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	7520,6
Frente (ml)	69,0	Área ocupada (m2)	5615,1
Fondo (ml)	109,2	Área libre (m2)	1905,4

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				6
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	Dotacional	Dotacional

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	003106180100000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00112398
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Religioso	5.6. Avaluo Catastral	30815796000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 750.000		

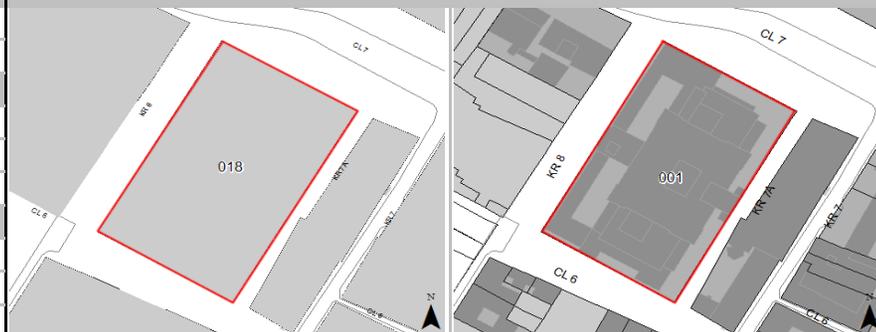
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N1-T7-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



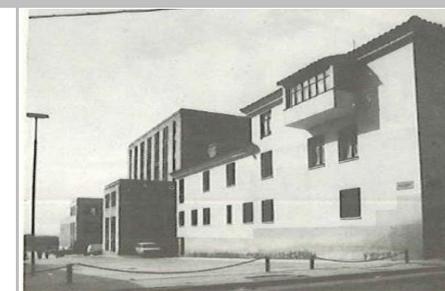
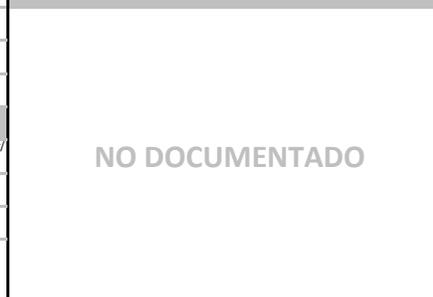
9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: No documentado

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106018001	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

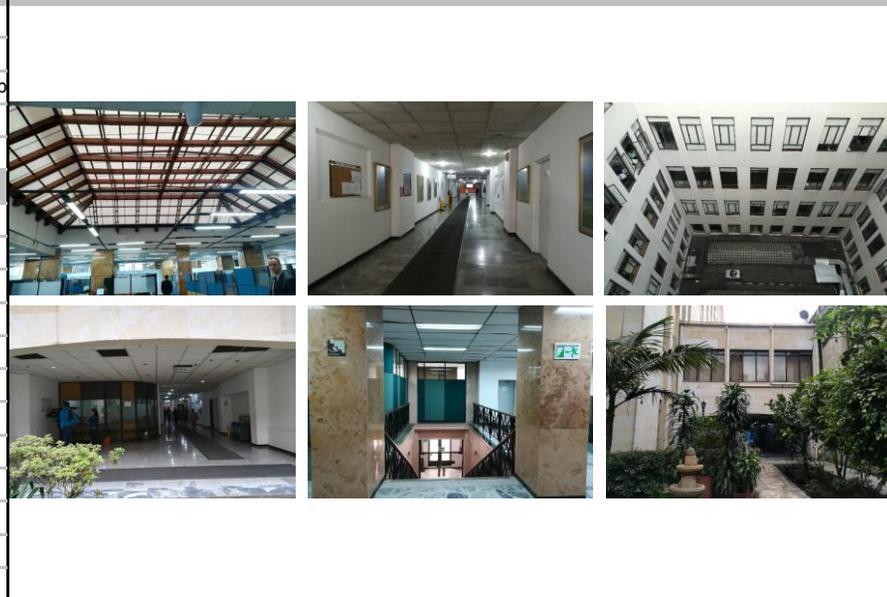
FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	018
Código Nacional		Hoja 2	PR	001

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	1940}	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	Herrera carrizosa Hnos y Uribe	12.6. Constructor (es)	Herrera carrizosa Hnos y Uribe
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Art-Decó
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Dotacional

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	La Nacion ministerio de hacienda y credito publico			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	8999990902			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble conformado por edificios de diferente altura que ocupan la totalidad de una manzana, cuyas dimensiones son: frente de 68,97 m y fondo de 109,15 m, logrando una proporción de 1 a 1,58 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 7, Calle 6 C, Carrera 7 y Carrera 8. El predio es ocupado por un volumen de 3 pisos que ocupa la totalidad del predio, sobre la Carrera 8 sobresale encima de este un edificio de vacío central, y a lado y lado de este un volumen más de vacío lateral y altura menor. El acceso principal está frente a la iglesia sobre la Carrera 7, en este se localiza un hall sobre el que se encuentra a cada lado una escalera y 4 ascensores, las baterías principales de baño se localizan alrededor del vacío central, la demás área del primer piso consiste en una planta libre utilizada por módulos de oficinas. La fachada principal se localiza frente a la iglesia San Agustín y se diferencia por un plano que sobresale del volumen central de mayor altura y que marca el acceso más importante. Las fachadas de los edificios se caracterizan por estar enchapadas en piedra, y por la repetición de sus vanos rectangulares de ventanas de iguales dimensiones, los edificios también rematan en un ático que oculta la cubierta. Su sistema estructural es de pórticos y placa aligerada de concreto. En su interior las columnas principales y algunos pisos cuentan con enchape de piedra, mientras los espacios de las oficinas en su mayoría poseen un piso de alfombra, toda su carpintería así como barandas de las escaleras son metálicas, sus escaleras también son en concreto con enchape de piedra y sus vacíos poseen una marquesina con teja traslúcida.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a mediados del siglo 1940 procedente del periodo Transición con influencia Art Decó. Actualmente permanece su uso dotacional publico siendo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. encargado a las firmas Herrera Carrizosa Hnos. y Uribe García Alvarez, es propiedad de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Además es un inmueble reconocido por ser la construcción que reemplazó el Convento San Agustín, el cual era un conjunto con la iglesia que por el contrario se conservó en la manzana del lado. A principios de siglo XX el predio formaba una unidad con la manzana del lado oriente donde se encuentra la Iglesia, en el predio se encontraba el convento formado por 4 claustros, sin embargo desde 1861, después del decreto de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, el convento funcionaba como cuartel militar. En 1938 se decretó su demolición que inicio en 1940, la iglesia se conservó y aisló en una manzana aparte, mientras el convento fue reemplazado por el actual edificio del Ministerio de Hacienda, como se evidencia en la aerofotografía de 1953, alrededor de estos años también fue construido en la manzana del lado oriente detrás de la iglesia, el actual edificio de la Dian. Al finalizar el siglo el inmueble permanece sin mayores cambios, sin embargo, en la misma manzana de la Dian son demolidas varias construcciones antiguas y reemplazadas por la actual construcción del Archivo General de la Nación. Actualmente en el contexto urbano uno de los cambios más representativos fue en la manzana occidente la demolición prácticamente de todas las viviendas y la construcción del Batallón de Infantería N° 37 de la Guardia Presidencial. En la revisión documental se encuentran los planos de la "Consultoría para realizar los estudios y diseños de vulnerabilidad sísmica, patología estructural, refuerzo estructural, y demás estudios arquitectónicos, técnicos y de protección del edificio San Agustín del Ministerio de Hacienda y Crédito Publica en Bogotá D.C." realizado por el consorcio Josué Galvis- Consultec Ltda.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106018001	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106018001	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido 1940 procedente del periodo de la transición con influencia del Art- Decó. diseñado y construido por las firmas Herrera carrizosa y Uribe García Alvarez es propiedad de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Además es un inmueble reconocido por ser la construcción que reemplazó y transformo la manzana del Convento San Agustín, el cual era un conjunto con la iglesia que por el contrario se conservó en la manzana del lado.

Valor estético: el inmueble tiene una lectura integral ya que es una edificación de la transición con influencia del Art- Decó que ha tenido pocas modificaciones. Sus volúmenes en altura con vacíos centrales y laterales son representación de la arquitectura de la época, igualmente su estructura de pórticos y placa aligerada en concreto son muestra de las técnicas constructivas y materiales del periodo histórico. Su estado de conservación es bueno debido al mantenimiento eficiente que ha recibido por parte de la entidad que es su propietaria, el Ministerio de Hacienda. Su fachada enchapada en piedra y compuesta por vanos de ventanas que se repiten se integra al conjunto de algunas edificaciones colindantes como el Palacio de Nariño al norte y la Guardia Presidencial al occidente.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de mediados del siglo XX. Está vinculado con la creciente arquitectura moderna que se relacionaba con los edificios estatales de la época.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106018001	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 7

18,2 ORIENTE



CARRERA 7A

18,3 SUR



CALLE 6C

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 8

23. OBSERVACIONES:

N.A.